



6 de enero de 2010  
Circular No. 002-2010

Señor  
Gerente General  
Ciudad.-

Referencia: Presentación del Átomo de Liquidez  
Bisemanal AT10 y la Tabla EVAP.

Señor Gerente:

Nos permitimos informarle que se prorroga hasta el lunes 11 de enero de 2010 a las 12:00 a.m. (media noche), la fecha límite de presentación del Átomo de Liquidez Bisemanal AT10 y la Tabla EVAP, con las cifras que correspondan al viernes 8 de enero de 2010.

Solicitamos al señor Gerente imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Alberto Diamond  
Superintendente  
/cc